

RESUMEN DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS Y CONCLUIDAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

FECHA	No. DE OFICIO	ENTIDAD PÚBLICA AUDITABLE	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
06/02/2015	018/2015 Orden 001	Dirección de Cultura Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de cotas de los talleres que se imparten en el centro cultural. Del 15 de noviembre de 2014 al 06 de febrero de 2015.	Se encontró un faltante por la cantidad de \$537.00 (quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) y que corresponden a reembolsos tramitados a la tesorería. Se solicita recuperar el recurso y depositarlos lo más pronto posible. Se verificará en la próxima revisión.	
06/02/2015	019/2015 Orden 002	Dirección de Catastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja y revisión de folios.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Cobro del Impuesto Predial y otros impuestos que se recaudan en esta dirección. Del 14 de noviembre del 2014 al 06 de febrero de 2015.	En la revisión documental se observa que existe bonificación al recibo 90634, se solicita anexe comprobante de domicilio. Así mismo existen descuentos autorizados por el presidente por lo que se solicita se complemente la autorización correspondiente. Se recomienda en la base de cobro por diferencia de avalúo, se especifique en la parte de observaciones del recibo.	Se anexa comprobante de domicilio del recibo 90634 y copia de las autorizaciones del presidente municipal sobre los descuentos.
10/02/2015	021/2015 Orden 003	Dirección de Comercio	Revisión Documental, arqueo de caja, verificación de folios y revisión de folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Uso de Piso en la vía pública. Del 22 de diciembre de 2014 al 10 de febrero del año en curso.	Se revisó la observación del acta anterior quedando desahogada lo observado. En esta revisión se detectó que existen folios pendientes de depósito con más de 10 días de retraso, por lo que se solicita depositar a más tardar el jueves 12 de febrero del año en curso. También se detectó que se extraviaron 5 block de recibos por lo que se solicita hacer oficio aclaratorio y depositar la cantidad de 500 pesos en promedio por cada block.	Se anexan oficios de depósito 0099/DGIAC/2015, 0101/DGIAC/2015 con el recibo de tesorería serie "B" 132821 y 132852, que amparan el depósito de los recibos observados. También anexan oficio aclaratorio 0105/DGIAC/15 y recibo de tesorería serie "B" 133031 por los recibos extraviados.
11/02/2015	022/2015 Orden 004	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Revisión Documental, Arqueo de Caja General (Barandilla), Verificación del consecutivo de folios, folios disponibles y revisión al Expediente de las Cartas de No Antecedentes Penales.	OBJETIVO: Verificar que el recurso por concepto de expedición de Cartas de No Antecedentes Penales, multas administrativas y Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga sea Aplicable de Conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio, así como su documentación comprobatoria. ALCANCE: Se revisó al 100% el Expediente por concepto de Cartas de No Antecedentes Penales y consecutivo de folios. Del 17 de diciembre 2014 al 11 de febrero del año en curso. Así como Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga. al 11 de febrero de 2015.	Dentro de la revisión del consecutivo de folios se detectó que existen folios pendientes de depositar con folio del 026201 al 026400, por lo que se observa que se deben depositar para lo cual se solicita oficio aclaratorio del por qué se brincarón estos folios.	Anexan oficio aclaratorio de fecha 13 de febrero del año en curso donde especifican el motivo por el cual se brincarón estos folios y poder utilizarlos de manera inmediata.
13/02/2015	023/2015 Orden 005	Dirección de Rastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Sacrificio de Reses y Cerdos. Del 04 de diciembre de 2014 al 13 de febrero del año en curso.	Ninguna observación	
16/02/2015	025/2015 Orden 0006	Tesorería Municipal	Revisión Documental, Arqueos de Caja a fondos fijos y caja general, Consecutivos de folios del 0127406 al 0133323 Serie "B".	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso en cuanto a los fondos fijos y que estos a su vez cuenten con la documentación comprobatoria y justificatoria de acuerdo al concepto que se aplica y conforme a la norma existente. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los fondos fijos existentes en el departamento.	Ninguna observación.	

FECHA	No. DE OFICIO	ENTIDAD PÚBLICA AUDITABLE	DESCRIPCION DE LA REVISIÓN	OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
23/02/2015	027/2015 Orden 007	Dirección de Cultura Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de cotas de los talleres que se imparten en el centro cultural. Del 06 al 23 de febrero de 2015.	Se encontró un faltante por la cantidad de \$537.00 (quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) y que corresponden a reembolsos tramitados a la tesorería. Por lo que se detecto que este reembolso ya fue cubierto por la tesorería por lo que se solicita depositar el recurso a mas tardar el 26 de febrero del año en curso.	Se anexa oficio de depósito numero FC62/2015 y recibo de tesorería número 135215 que ampara la cantidad observada.
23/02/2015	028/2015 Orden 008	Dirección de Rastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Sacrificio de Reses y Cerdos. Del 13 al 23 de febrero del año en curso.	Ninguna observación	
24/02/2015	029/2015 Orden 009	Dirección de Comercio	Revisión Documental, arqueo de caja, verificación de folios y revisión de folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Uso de Piso en la vía pública. Del 10 al 24 de febrero del año en curso.	Se revisó la observación del acta anterior quedando desahogada lo observado. En esta revisión se detectó que existen folios pendientes de depósito con más de 10 días de retraso, por lo que se solicita depositar a mas tardar el jueves 12 de febrero del año en curso. Y se levantaron actas administrativas a los inspectores que reincidieron en esta responsabilidad. También se detectó que se cambió de imprenta y se modificaron los folios por lo que se solicita aclarar esta situación hasta que folio se termino con la imprenta anterior y con cual folio se inicio con la nueva imprenta.	Se anexan oficios de depósito 0099/DGIAC/2015, 0146/DGIAC/2015 con el recibo de tesorería serie "B" 135008, que amparan el depósito de los recibos observados. También anexan oficio aclaratorio 0233/2015 de la tesorería municipal por los folios faltantes al cambiar de imprentas. Se anexan a copia fotostática de actas administrativas levantadas a inspectores por no depositar la recaudación por concepto de uso de piso en la vía pública.
25/02/2015	031/2015 Orden 010	Dirección de Catastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja y revisión de folios.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Cobro del Impuesto Predial y otros impuestos que se recaudan en esta dirección. Del 06 al 25 de febrero de 2015.	Ninguna observación	
16/02/2015	022/2015 Orden 004	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Revisión Documental, Arqueo de Caja General (Barandilla), Verificación del consecutivo de folios, folios disponibles y revisión al Expediente de las Cartas de No Antecedentes Penales.	OBJETIVO: Verificar que el recurso por concepto de expedición de Cartas de No Antecedentes Penales, multas administrativas y Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga sea Aplicable de Conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio, así como su documentación comprobatoria. ALCANCE: Se revisó al 100% el Expediente por concepto de Cartas de No Antecedentes Penales y consecutivo de folios. Del 17 de diciembre 2014 al 11 de febrero del año en curso. Así como Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Constancias de no Infracción y Permisos de Descarga. al 11 de febrero de 2015.	Dentro de la revisión del consecutivo de folios se detecto que existen folios pendientes de depositar con folio del 026201 al 026400, por lo que se observa que se deben depositar para lo cual se solicita oficio aclaratorio del por qué se brincarón estos folios.	Anexan oficio aclaratorio de fecha 13 de febrero del año en curso donde especifican el motivo por el cual se brincarón estos folios y poder utilizarlos de manera inmediata.